

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPUBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMERICA.

AÑO XI—T. XII |

San Salvador, Domingo 28 de Febrero de 1892.

| S. XLIII—N. 508

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

**José Antonio Aguilar.**

AGENTE GENERAL

**Federico Prado.**

## PASTORAL

### DEL ILMO. Y RVMO. SEÑOR OBISPO DIOCESANO ACERCA DEL COLEGIO SEMINARIO.

NOS, ANTONIO ADOLFO PÉREZ Y AGUILAR, POR  
LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOS-  
TÓLICA, OBISPO DE SAN SALVADOR.

*Al V. Clero y fieles de la Diócesis,  
gracia y salud en Nuestro Señor Jesucristo.*

La Iglesia católica, tan solícita por la educación religiosa de los simples fieles para que cumplan convenientemente sus deberes cristianos, procura con la mayor solícitud la educación científica y religiosa de los jóvenes que, llamados por Dios á sus altares, deben desempeñar el importantísimo ministerio sacerdotal.

Esta solicitud de la Iglesia se ha manifestado desde la más remota antigüedad, y en toda la extensión de los siglos ha impreso su huella por la multitud de leyes, colegios eclesiásticos, cátedras y universidades establecidas para preparar y formar á los dignos ministros del Señor. Los Pontífices, Concilios y Obispos, impulsados por esa misma solicitud, fundaron esos planteles sacerdotales, enseñaron personalmente las ciencias y formaron las costumbres y hábitos eclesiásticos de los jóvenes aspirantes al sacerdocio.

Últimamente, la Iglesia, reunida en el Concilio general de Trento, dió las leyes más terminantes sobre la educación del Clero, hizo extensiva á todas las diócesis la obligación de tener cada una su Colegio Seminario, y hasta determinó detalladamente la forma para su administración religiosa, científica y económica. Los Padres del Concilio juzgaron de tal importancia estos decretos, que, como dice un autor, "daban por bien empleados los diez y ocho años de afanes y de trabajos que habían pasado en él, por sólo el decreto sobre Seminarios conciliares, y con él sólo, aunque no hubiesen hecho otra cosa, creían haber merecido bien de la Iglesia."

Y en efecto, si se atiende á la influencia poderosa que el sacerdote ejerce tanto en el orden religioso como en el orden social, es evidente que, así como el buen sacerdote, ilustrado y virtuoso, es como *la luz del mundo y la sal de la tierra* por la doctrina y santidad que difunde, así también el sacerdote ignorante y vicioso es la piedra de escándalo, y, para valernos de la

frase sagrada, *el castigo más terrible, que Dios suele sacar de los tesoros de su ira, contra los pueblos prevaricadores.*

Ahora bien; ¿cuál es el medio de obtener sacerdotes virtuosos y de evitar sacerdotes escandalosos, sino el de separarlos desde su niñez del contagio del mundo, antes que el vicio corrompa su corazón, y educarlos santamente en la escuela del Santuario?

Los colegios seminarios son verdaderos *semilleros*, en los cuales, bajo la dirección y cultivo de sacerdotes distinguidos en ciencia, virtud y prudencia, germinan y crecen las esperanzas de la Iglesia. Los seminarios son como la fragua divina donde, al fuego de la caridad y á la luz de la ciencia, con el martillo de la corrección y con la lima de la continua advertencia, se forjan y pulen los preciosos vasos sagrados, destinados á llevar más tarde la fé y la gracia divinas al mundo. En esos planteles, como en un arsenal provisto de toda clase de armas, se ejercitan y adiestran los caudillos de la Iglesia militante, que más tarde combatirán en la batalla del Señor, y harán frente á los errores y vicios que el infierno opone á la verdad y virtudes del Evangelio.

Así lo comprendieron los Padres del Concilio Tridentino, de quienes el autor citado dice: "Sabían bien que el hombre, aun en su vejez, ordinariamente no deja los caminos que siguió en su juventud; y por lo mismo, la necesidad que habia de dar una educación verdaderamente eclesiástica á los que se habian de dedicar al servicio de la Iglesia, si ésta habia de tener buenos ministros; porque, puestos bajo la influencia de los seglares, tendrían los resabios del siglo y en breve sus alumnos todo serían, menos lo que debían ser, esto es, eclesiásticos."

"Penetrados pues de estos sentimientos, acordaron y dieron aquel decreto memorable que tantos bienes ha traído á la Iglesia, á cuya exacta observancia está vinculada su utilidad, por cuyo cumplimiento clama continuamente y del que pide estrecha cuenta el supremo Pastor á los demás pastores, cuando le dan á conocer el estado de su grey, en la visita *ad limina*."

El capítulo XVIII del citado Concilio dice: "Siendo inclinada la adolescencia á seguir los deleites mundanos sino se la dirige rectamente, y no perseverando jamás en la perfecta observancia de la disciplina eclesiástica sin un grandísimo y especialísimo auxilio de Dios, á no ser que desde sus más tiernos años y antes que los hábitos viciosos lleguen á dominar todo el hombre, se les dé crianza conforme á la piedad y religión: establece el Santo Concilio, que todas las catedrales, metropolitanas é iglesias mayores, tengan obligación de mantener y educar religiosamente é ins-

*truir en la disciplina eclesiástica, cierto número de jóvenes de la misma ciudad y diócesis en un colegio, situado cerca de las mismas iglesias, ó en otro lugar oportuno á elección del Obispo."*

Por lo expuesto conoceréis, venerables sacerdotes y amados fieles, cuán necesaria, cuán importante y cuán trascendental es la institución de los colegios seminarios, para el bien de la Iglesia y de la sociedad; y por consiguiente, os convenceréis de cuán obligados estamos todos á procurar y contribuir, cada cual según sus circunstancias, á que el Seminario se conforme y perfeccione según estos ideales de la Iglesia.

Refiriéndonos ahora en particular al Colegio Tridentino de esta diócesis del Salvador, él ha sido el objeto de la especial solicitud del Soberano Pontífice, de nuestros ilustres predecesores y de la nuestra, desde que nos hicimos cargo de la administración episcopal. Pero, desgraciadamente, todos los esfuerzos y solicitudes no han bastado para obtener los resultados apetecidos; pues siempre han tenido que estrellarse contra la falta de los recursos indispensables para su perfección, desde que el Seminario fué privado de sus rentas propias.

La Santa Sede tuvo cuidado de disponer en la misma Bula de erección de esta Diócesis, que los tres décimos de la renta decimal se destinasen á los gastos del Tridentino; más tarde el mismo Sumo Pontífice, al celebrar el Concordato con el Gobierno, señaló cinco mil pesos anuales de la renta que éste se obligó á pagar á la Iglesia, para la manutención del mismo Colegio. Finalmente, en las visitas *ad limina*, en las que los Obispos presentan al Romano Pontífice la relación del estado de sus diócesis, las más solícitas investigaciones y las recomendaciones más encarecidas del Vicario de Cristo han versado sobre el Seminario.

Pero abolidos los diezmos desde hace ya muchos años, roto el Concordato por parte del Gobierno, retirada toda protección á la Iglesia, desde la secularización del Estado; todas aquellas rentas indispensables han desaparecido, y el Colegio Tridentino ha quedado sumido en la situación más miserable.

Es verdad que los ilustres Prelados de esta Diócesis, nuestros virtuosos predecesores, á pesar de la impotencia á que ellos mismos estaban reducidos; á pesar de carecer casi en absoluto de profesores, de local, de útiles de enseñanza, de fondos, etc. hicieron esfuerzos extraordinarios para mantenerlo y darle la mejor forma posible. Es verdad que, por medio de pequeños arbitrios, de contribuciones indirectas, de economías, de limosnas, han podido mantenerlo hasta ahora, y han formado en él la casi totalidad de los sacerdotes que actualmente administran en la Diócesis, y los que se preparan para ordenarse; pero es evidente que dichos arbitrios y economías, apenas son suficientes para la alimentación diaria y para cubrir los gastos ordinarios, y no alcanzan para los extraordinarios que, como en las actuales circunstancias, es necesario hacer.

En efecto, hace poco tiempo que, amenazando ruina el edificio de dos pisos ó *casa de madera* del Seminario, y no habiendo fondos para repararlo, fué necesario trasladar temporalmente los alumnos y profesores al edificio construido para el Seminario por Ilmo. Sr. Zaldivia en la Nueva San Salvador.

A nadie se oculta que dicha traslación, que sólo puede justificar la urgente necesidad, es inconveniente al Seminario; pues no sólo lo aleja de la vigilancia continua é inmediata del Prelado, sino que le crea mayores dificultades, en el orden científico por la mayor escasez de los profesores, y en el económico por

que le hace más cara su subsistencia. Es, por tanto, indispensable que vuelva á esta capital lo más pronto posible, tanto para conformarse con la mente de la Iglesia, cuanto para atender á su mejor conveniencia.

Pero entre tanto, arruinado por completo el edificio ó casa de madera que tenía en esta ciudad, la Junta de Colegio creyó necesario mandarla deshacer casi por la mitad, para utilizar algunos materiales que estaban para perderse, y tratar de construir un nuevo edificio.

Es de todos conocida la gran dificultad que en las presentes circunstancias ofrece en esta capital, aun para las personas más acomodadas, la construcción de una casa cualquiera; pues el valor de los sitios, la alza del precio de los materiales, la escasez de operarios han aumentado entre nosotros en grado extraordinario. Sin embargo; urgidos por la necesidad, hemos deliberado detenidamente con los individuos de las Juntas de Colegio, el sistema más conveniente para edificar el nuevo Colegio Seminario.

Aunque algunos ingenieros y arquitectos nos han presentado planos, diseños y presupuestos que hubiéramos aceptado con el mayor gusto, atendiendo sólo á la importancia de la obra y á las ventajas de la Diócesis; sin embargo, atendiendo á la falta de fondos y á las dificultades de la Iglesia, los hemos desechado y nos hemos conformado á hacer un edificio sencillo y según nuestra pobreza y escasez.

Mas, aun para esta modestísima construcción, que siempre es costosa entre nosotros, como ya hemos dicho; ¿de dónde sacar los fondos necesarios, cuando apenas podemos mantener á los alumnos y cubrir los gastos ordinarios del Seminario? ¿Nos resolveremos á carecer del Colegio eclesiástico, donde se perpetúa la sucesión sacerdotal? ¿nos limitaremos á ser testigos y á lamentar las necesidades espirituales, siempre crecientes de la Diócesis? ¿Dejarémos que el Seminario continúe fuera de su lugar, y donde en no lejano día tenga que desaparecer, por las dificultades y la extinción de sus fondos?

¡No, venerables sacerdotes y amados fieles, no permita el Señor que desconfiemos de su Divina Providencia, tan protectora de las obras emprendidas para su mayor gloria! ¡No permita el Señor que desconfiemos de vuestra generosa piedad, en favor de las instituciones más importantes y necesarias de nuestra santa religión!

Sabéis muy bien, venerables sacerdotes y amados fieles, las muchas y muy graves necesidades de esta Diócesis, encomendada á nuestra pequeñez por el Supremo Pastor: necesidades que, en parte, están á vuestra vista y vosotros mismos palpáis; en parte, os hemos hecho saber por nuestras pastorales. Conocéis igualmente, la inmensa desproporción entre estas necesidades gravísimas y los medios insuficientes y pocos, que tenemos para remediarlas.

Pero entre todas estas necesidades de la Diócesis, la que más oprime nuestro corazón, y para cuyo remedio contamos con menos recursos, es la escasez del Clero, hoy más que nunca diminuto entre nosotros, tanto por la falta de vocaciones, cuanto por los sacrificios heroicos que, en las presentes circunstancias, tienen que hacer los que se dedican al estado eclesiástico.

Desde el principio de nuestro pontificado, comencamos á experimentar las dificultades de la escasez del Clero. Parroquias vacantes, que no podemos proveer; oficinas importantes, paralizadas por falta de empleados; imperfecto el culto de la Catedral, por el reducido número de los ministros; frecuentemente recibimos justas solicitudes de los fieles, en deman-

da de sacerdotes que los instruyan y administren, á las que nos es imposible acceder; cuántos proyectos de empresas utilísimas para la Iglesia, frustrados por falta de personal; por todas partes necesidades urgentes, vacíos dolorosos, pérdidas sensibles, por lo diminuto de nuestro Clero. ¡Cuántas veces, al considerar que *la mies es muy grande y los operarios muy pocos*, hemos derramado nuestras lágrimas y oraciones, *pidiendo al Padre celestial que envite operarios á su viña!* ¡Cuántas veces, sino hubiéramos confiado en la divina Providencia y en vuestra religiosa generosidad, hubiéramos temido, en vista de la falta de vocaciones y de la dificultad de cultivarlas, que llegase á extinguirse entre nosotros la sucesión sacerdotal!

Pero lejos de desanimarnos, alentados por esta doble confianza, nos hemos resuelto á dar principio á la modesta construcción del Seminario diocesano; para lo cual hacemos por la presente, un llamamiento á la religiosidad del clero y de los fieles de la misma Diócesis.

Y en primer lugar, á la religiosidad de los señores sacerdotes: pues tratándose de una institución, que debe perpetuar el sacerdocio de que ellos están investidos; que debe educar á sus dignos sucesores en el ministerio apostólico, llamados á continuar las obras de santificación que ellos mismos han emprendido, á perfeccionar las que ellos han comenzado, á realizar las que ellos han preparado; tratándose de un establecimiento, donde se han de adiestrar los nuevos pilotos y los nuevos caudillos, que guiarán sus propias parroquias después de ellos, á las riberas del bien espiritual; los señores sacerdotes tienen especial deber de contribuir á esta obra de tan valiosa importancia para la Iglesia, y de tan íntimas relaciones con su estado sacerdotal.

Entre los sacerdotes de la Diócesis, nos dirigimos en particular á aquellos que, habiendo sido ellos mismos formados en el Seminario y recibido de él los conocimientos y virtudes que tanto les honran, tienen particulares títulos para interesarse por el bien de este plantel, y para procurar que esté en aptitud de prestar iguales servicios á los que, como ellos, están llamados por Dios al servicio de sus sagrados altares.

No sólo la caridad de los sacerdotes, sino también imploramos la de todos los fieles y de las parroquia en favor del Seminario; puesto que ellos son los que más directamente sienten los buenos efectos de los sacerdotes virtuosos, ó los funestos males de los sacerdotes ineptos; puesto que ellos son los que, más directamente, gozan de las ventajas de la abundancia del Clero, y sufren las necesidades criadas por la escasez de los ministros del Señor.

Por tanto, oído el parecer de los señores Canónigos y el voto de los individuos de las Juntas de Colegio, hemos acordado las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup>—Se abrirá una suscripción mensual entre todos los sacerdotes del Clero salvadoreño, desde el 1.<sup>o</sup> de Marzo del corriente año, mientras dure la construcción del Seminario, dando cada cual lo que crea más conveniente conforme á sus particulares circunstancias.

2.<sup>a</sup>—En todas las parroquias de la diócesis se hará, en el tercer domingo de cada mes, una colecta entre todos los fieles, en favor del Seminario; la cual comenzará durante la misa parroquial, sin que sea permitido pedir en ella para otro objeto; después la continuará el señor Cura, saliendo personalmente á las casas en la población, ó si estuviere impedido, lo hará por medio de otras personas respetables.

3.<sup>a</sup>—Los fieles que, además de la colecta general, quieran contribuir á la construcción del Seminario

con una limosna, ya por una sola vez ya periódica cada mes, pueden entregarla á su respectivo Párroco, quien la consignará separadamente, expresando el nombre y lugar del donante, la cantidad y forma de la donación.

4.<sup>a</sup>—El producto de la suscripción, de la colecta y de las limosnas dichas, será enviado al Tesorero especial señor Presbítero don José Miguel Funes, por los señores párrocos, cada trimestre, al hacer sus remisiones ordinarias de los fondos eclesiásticos.

5.<sup>a</sup>—El señor Tesorero de la construcción del Seminario enviará cada semana ó cada quince días á la redacción de "El Católico", los datos detallados de lo ingresado por razón de suscripción del Clero, de colecta de los fieles y de limosnas particulares por una vez ó periódicas, á fin de que sean publicados.

Publíquese la presente en la forma acostumbrada el primer día festivo, inmediato á su recibo.

Dada en San Salvador, á veintitrés de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, firmada por Nos y refrendada por nuestro infrascrito secretario.

† Antonio Adolfo,

Obispo de San Salvador.

Por mandato de S. S. Ilmo.

JOSÉ ANTONIO AGUILAR.

Canónigo Secretario.

## SECCION DE LO INTERIOR.

**Pastoral.**—El Ilmo. señor Obispo ha honrado á "El Católico", enviándole su importante pastoral relativa al Colegio Seminario, que ocupa el primer lugar en la sección editorial de este número.

El Seminario es ciertamente el porvenir de una diócesis; basta conocer el estado actual de su Seminario, para poder predecir la buena ó mala suerte de sus intereses religiosos en días no lejanos.

Si en su colegio eclesiástico hay verdarero espíritu y disciplina reglamentaria; si tiene un plan de estudios, que abarque todo el extenso círculo de las ciencias eclesiásticas; si tiene profesores hábiles en la doctrina y práctica de sus asignaturas, no es dudoso que en el porvenir esa diócesis tendrá sacerdotes virtuosos y sabios.

Pero sí, por el contrario, el Seminario anda mal; si carece, por cualquier causa que sea, de directores virtuosos, de profesores competentes, del espíritu sacerdotal; el porvenir de esa diócesis tiene que ser semejante al porvenir del labrador que, por cualquier causa, dejó de cultivar oportunamente su campo.

Todos deseamos que el clero sea ilustrado; todos lamentamos y criticamos la ignorancia en los sacerdotes. Pero no bastan los deseos ni las críticas: es necesario poner los medios adecuados para conseguir el bien que se desea y para evitar el mal que se critica. Este medio no es otro, que el de contribuir á que nuestro Seminario sea lo que debe ser; esto es, un colegio que, en su parte material, científica, religiosa, corresponda á sus altísimos destinos.

Deseamos que las nobles aspiraciones de nuestro Prelado sean secundadas por la religiosidad de todos sus diocesanos, y que cooperen con sus donativos á la construcción del edificio proyectado.

**Predicación cuaresmal.**—Sabemos que el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, conformándose á las prescripciones de la Iglesia relativas á la predicación en la Cuaresma, ha dictado las disposiciones respectivas para el orden de los sermones en las iglesias de esta capital, durante aquel santo tiempo. Consultando la mayor comodidad de los fieles, y

las múltiples ocupaciones de los sacerdotes residentes en la ciudad, ha prescrito el orden siguiente:

En la santa iglesia Catedral, habrá tres sermones cada semana, á saber:

El domingo, á la hora de la misa conventual, predicará el Ilmo. Señor Obispo, sobre el Evangelio de la dominica.

El miércoles, á la hora de la misa conventual, el señor canónigo Penitenciario, predicará sobre el Evangelio de la feria.

El viernes, por la tarde, después del *Via-crucis*, el señor canónigo Dean predicará sobre la pasión de Nuestro Señor, conforme al Evangelio de la misa.

En las dos parroquias rectorales, habrá también tres sermones semanales durante la Cuaresma, del modo siguiente:

En la rectoral de la Merced, el señor cura Rector don Reyes Aparicio hará las homilias sobre el Evangelio respectivo, los domingos durante la misa parroquial, los miércoles y los viernes por la tarde, después del rosario.

En la rectoral de El Calvario, el señor cura Rector, doctor don Aquilino Herrera hará las homilias el domingo, miércoles y viernes, á las cuatro y media de la tarde, después del rosario.

Además, el señor Presbítero don José Miguel Funes, encargado de la iglesia de la Santísima Virgen del Rosario, predicará todos los domingos en su iglesia, á las cuatro y media de la tarde, después del rosario acostumbrado.

¡Ojalá que los fieles correspondan, con su asistencia á dichos actos sagrados, á la solicitud de nuestro digno Prelado y del clero residente. Sabido es, que el tiempo de Cuaresma está destinado especialmente á la preparación de nuestras almas, para la digna celebración de los augustos misterios de nuestra santa redención. Es además, el tiempo en que todo católico esta obligado á cumplir los preceptos eclesiásticos del ayuno, de la abstinencia, de la confesión y comunión, para lo cual necesita escuchar la predicación que expone y explica aquellos preceptos.

Sabemos que S. S. Ilustrísima, no satisfecho con lo dispuesto, desea que haya en la Catedral durante la Cuaresma, una serie de conferencias sobre los principios fundamentales de nuestra santa Religión. Esta clase de predicación, dirigida particularmente para los hombres, y para los hombres deseosos de conocer las razones y las demostraciones de la doctrina católica, es de grande importancia; ella produce los mejores resultados, siempre que se escucha sin preveniciones.

Tan pronto como tengamos datos mas concretos sobre estas conferencias, los participaremos con el mayor gusto á nuestros lectores.

**Las conferencias del Clero** tuvieron lugar el 24 y 25 del corriente en el palacio episcopal.

La conferencia literaria, sobre la *obligación especial que tiene el beneficiado de dar á los pobres lo que le sobra de los bienes del beneficio, despues de provista su congrua sustentación*, fue sostenida por el Sr. Presbítero D. Pedro Henriquez.

La conferencia espiritual, que versó sobre la *obligación de predicar la palabra divina, correspondiente á los que tienen cura de almas*, fué sostenida por el señor Presbítero don Laureano Zúñiga, cura de Aculhuaca.

Cuncluida la conferencia espiritual, comenzó el retiro mensual del clero, cuyos actos de piedad se sucedieron conforme á la distribución determinada por el Ilmo. Señor Obispo.

Apreciamos en alto grado los resultados, tanto científicos como religiosos, de estas conferencias pe-

riódicas de nuestro Clero; y es por esto que celebramos con el mayor aplauso la institución de dichas reuniones.

**A los Señores Sacerdotes** recomendamos encarecidamente la importantísima obra que, para ellos en especial, se acaba de editar en España.

Su título: "DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS." Teología dogmática y moral, Sagrada Escritura, Derecho Canónico y Civil, Patrología, Liturgia, Disciplina antigua y moderna, Historia Eclesiástica, Papas, Concilios, Santos, Ordenes religiosas, Cismas y Heregias, Escritores, Personajes célebres, Arqueología, Oratoria Sagrada, Polémica crítica, Misiones, Mitología, Errores modernos, etc. etc., y principalmente cuanto se refiere á España. Publicado bajo la protección y dirección de muchos Señores Arzobispos y Obispos, por los señores doctor don Aniceto Alonso Perujo, doctoral de Valencia y doctor don Juan Pérez Angulo, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota y otros muchos distinguidos escritores eclesiásticos.

Para que los señores sacerdotes, á quienes nos dirigimos especialmente, tengan idea de esta obra monumental, reproducimos á continuación algunos de los párrafos del prospecto con que se ha dado á conocer.

"Sabida es la necesidad que teníamos en nuestra España de un buen **Diccionario de Ciencias Eclesiásticas**, en donde el Clero encontrase reunido todo cuanto le ocurra saber para desempeñar las multiplicadas atenciones de su misterio. Los señores don Aniceto Alonso Perujo, Doctoral de Valencia, y don Juan Pérez Angulo, Deán jubilado de Manila y Auditor del Supremo Tribunal de la Rota, concibieron el colosal proyecto de formar uno acomodado á las exigencias de nuestra época, que reclaman no sólo el conocimiento de lo antiguo, sino también de las modernas variaciones del Derecho, de la Disciplina, y en especial de la Legislación civil posterior al Concordato, así como la refutación de los errores modernos, filosóficos y teológicos; y ha llegado el momento de ofrecerlo al estudioso Clero.

"A fuerza de constancia y estudio, formaron el completísimo vocabulario de todas las palabras que comprende el DICCIONARIO, y terminaron felizmente, venciendo grandes dificultades, todos los trabajos preparatorios para obra tan basta. Sin embargo, empresa temeraria y superior á sus fuerzas hubiera sido intentar llevarla á cabo ellos solos; y con el favor de Dios, lograron reunir una colaboración numerosa y escogida, compuesta de eminentes Purpurados y sabios Prelados ya conocidos por sus escritos, ciencias y servicios prestados á la Iglesia, los cuales escribieron los mas importantes artículos que aparecen firmados con su respetable nombre; Dignidades y Canónigos de oficio de Catedrales de España; Catedráticos de Seminarios, Universidades é institutos; Curas-párrocos, Abogados y otros muchos escritores públicos, conocidos y aplaudidos por sus obras.

"Esta es la mejor recomendación del DICCIONARIO. Añadiremos todavía algunas palabras, para que se pueda formar idea de él.

"Este DICCIONARIO, cuyo tomo último ha visto recientemente la luz pública, es el *mas completo* de cuantos se han publicado hasta hoy.

"En él se refunden los Diccionarios de Teología dogmática, de Bergier y su Suplemento; el de Moral, de Pierrot; los de Derecho Canónico, de Ferraris y André; el de Sagrada Escritura, de Calmet; el de Disciplina, de Tomasino y Bourassé; los de Liturgia y Antigüedades cristianas, de Avedichian, Jehán y Martigny; el de las Heregias, de Pluquet; el Enciclo-

pédico alemán, de la Teogía católica, de Wetzer y Welte, etc., depurados y acomodados á lamás severa ortodoxia, proverbial en nuestra España.

“Es también el *más completo* por el número de sus artículos.

“El Diccionario de Bergier sólo contiene unos *tres mil doscientos* artículos, y el Suplemento unos *mil quinientos*, y entre ambos no llegan á *cinco mil*; el Enciclopédico de la Teología alemana, fuera de los artículos de interés puramente alemán, apenas tiene *cuatro mil*, debiendo advertir que la mayor parte de las voces del uno se hallan también en el otro; el de Derecho Canónico sólo contiene unos *ochocientos*, muchos de ellos remisiones; el de Moral no llega á ese número; los demás son todavía más escasos. El nuestro contiene unos **NUEVE MIL TRESCIENTOS**; es decir, más que entre todos juntos, teniendo en cuenta que las voces de los unos se encuentran repetidas en los otros, y por lo tanto, tiene aproximadamente **DOS MIL** artículos **NUEVOS**.

“Por último, en todo él resalta la más sana doctrina, la más pura ortodoxia, la más firme adhesión á las enseñanzas de la Iglesia, la más estricta imparcialidad en las cuestiones de escuela, sin que se halle en ninguno de sus artículos una proposición mal sonante, ni una opinión aventurada, ni una idea atrevida, ni una afirmación que no sea total y sinceramente católica.

“Apenas salió á luz el segundo tomo de la obra, se presentó al Certamen literario de la exposición de Escritores y Artistas de Madrid, y fué premiada con **DIPLOMA DE PRIMERA CLASE**, equivalente á **MEDALLA DE ORO**; y al publicarse el tomo 3º, se sometieron todos al examen y censura de la **ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS**, la cual emitió tan favorable informe y honorífica recomendación, que en vista de ella el Ministerio de Fomento acordó por Real orden de 18 de Octubre de 1886, que se adquiriesen ejemplares por cuenta del Estado para las *Bibliotecas públicas*.”

Los sacerdotes de esta Diócesis que quieran obtener pronto el *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, pueden dar sus órdenes á la Librería Religiosa del señor don Federico Prado, que tiene relaciones con la casa editora, y puede hacerla venir dentro de muy breve tiempo.

**El Colegio Nacional de Señoritas.**—Fué abierto el 21 del corriente, en el edificio contiguo al palacio municipal.

Su dirección está confiada á la Señorita Laura Hall, cuya competencia y práctica son conocidas por todos. Las condiciones materiales de este plantel son muy satisfactorias; pues el edificio ofrece la seguridad y comodidad, la higiene y la decencia que pueden desearse.

La educación que se dará á las niñas ha de ser, como lo exige el estado actual de nuestra sociedad, no solo científica sino eminentemente práctica; y sobre todo, sólidamente religiosa.

Para conseguir esto último, que sería imposible sin el conocimiento y práctica de la religión, van á establecerse en el Colegio Nacional de Señoritas clases de religión, confiadas á personas que puedan enseñarla con provecho de las alumnas. También ha de procurarse que las niñas cumplan sus deberes religiosos con exactitud y se ejerciten en la santa práctica de la piedad.

**CATALOGO de la Librería moral y religiosa de Federico Prado.** *Tenemos el gusto de publicarlo, para que nuestros lectores sepan las obras nuevas é importantes, venidas últimamente. Sus precios son sumamente cómodos y al alcance de todos.*

	P <sup>as</sup> .	r <sup>as</sup> .	m <sup>s</sup> .
Método de Inglés	....	....	4
Método para meditar con fruto	....	....	1
Manual del Apostolado de la oración	....	....	3
Manual de Caridad	....	....	5
” del labrador	....	....	5
” de sacristanes y maestros	....	2	7
” de las hijas de María	....	....	6
María, causa de nuestra alegría	....	....	7
Mártir del Gólgota	....	....	5
Matrimonio Cristiano	....	....	1 2
Medicina de las pasiones	....	....	1 5
Meditaciones	....	....	3
Meditaciones	....	....	6
Máximas eternas	....	....	7
Mes de María	....	....	5
Método fácil para meditar	....	....	1 2
Mes de María, con conferencias	....	....	4
Método para facilitar la adquisición de las virtudes	....	....	1 5
Método fácil para hablar con Dios	....	....	1
Misterio de la S. Trinidad	....	....	1 5
Martirologium romanum—tafilete y broches	....	....	7 4
Manuale Sacramentorum	....	....	2
Nociones de historia sagrada	....	....	6
Nomenclator Sagrado	....	....	1
Nuevo año eucarístico	....	....	2
Nuevo mes de María	....	....	5
Norte seguro para llegar al cielo	....	....	7
Nuevas Cartas de Wiliam Colbett	....	....	5
Oficio Parvo	....	....	5
Pequeñeces por el P. Coloma, 2 tomos	....	....	2 4
Pasión de Nuestro Sr. Jesucristo	....	....	1 2
Preparación para la muerte	....	....	7 ½
Procedimientos para la enseñanza	....	....	2
Práctica del Celo eclesiástico	....	....	1
Pensamientos d'Argentan	....	....	1 2
Philosophia, por el Cardenal González	....	....	8
Ramillite espiritual	....	....	6 ½
Redacción Popular	....	....	2
Retrato al vivo	....	....	1
Ricardo	....	....	7
Rosario ilustrado	....	....	1 2
Suma espiritual	....	....	4
Semana Santa	....	....	2
San Vicente de Paul	....	....	4
Sobre las sociedades secretas	....	....	4
Solans—Prontuario litúrgico	....	....	1 4
Sala—Teología con noventa conferencias	....	....	2
Triunfo del Catolicismo	....	....	1
Teodicea Cristiana	....	....	1 1
Teología moral	....	....	2 4
Tratado de la confesión general	....	....	5
” de la oración mental	....	....	4
Tesoro de las escuelas	....	....	5
Triunfo de la verdad católica	....	....	5
Tratado del príncipe cristiano	....	....	6
Tesoro del Sacerdote	....	....	3
Tivisa—Compendio de elocuencia sagrada	....	....	1 2
Tratado de las notas de la Iglesia	....	....	5
” de la existencia de Dios	....	....	4
Testamento del hombre Dios	....	....	4
Visitas al Santísimo	....	....	5
Vida de San Fernando	....	....	5
” de San Vicente de Paul	....	....	2 2
” del Exmo. é Ilmo. Sr. Claret	....	....	1
” de Jesús	....	....	4

(Continuará).

## SECCION DE LO EXTERIOR.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

—Leemos en *Le Moniteur de Rome*, refiriéndose á un discurso de Bovio: "Evidentemente, si se cree á este orador, Roma debe ser la capital del libre pensamiento, y, según piensan nuestros adversarios los liberales, el Vaticano ha de ser suplantado por el Gran Oriente. ¡Pobres locos masones!!

—Al mismo tiempo que el Congreso de la Paz, se reunirá en Roma una Asamblea masónica, á la que habrán de concurrir los masones diputados y senadores. Esto es lo que los franceses llaman *double emploi*.

—Ha sido suprimido en Roma el hospital del *Bambino Gesù*, (del Niño Jesús), á consecuencia de la ley contra las Obras Pías. Las existencias del anterior, que así podrían llamarlas los que así tratan á los enfermos, pasarán al hospital denominado de San Onofre. El primero llegó á recibir en sus amplias salas doscientos niños; ahora el de San Onofre solamente podrá recibir un número insignificante,

—El nuevo arzobispo de Gran, Primado de Hungría, Mons. Claudio Vaszary, nació en 13 de Febrero de 1832, de una familia pobre. Después de haber estudiado en Martinsberg, profesó en 1854 en la Orden de San Benito, fué profesor de latinidad y de historia universal en Komorn. En 1857 publicó una obra con el título de *Plutarco húngaro* y un *Manual de historia universal*. Después dió á luz una monografía acerca de *La batalla de Varna*. Créese que el nuevo Prelado no opondrá dificultades á la traslación de la silla primacial desde Gran á Buda-Pesth; la prensa austriaca se felicita por este nombramiento, y cree que Mons. Vaszary se manifestará como siempre, amante de la patria y de la dinastía, y guardador de la paz y del orden público.

—La Cámara de Comercio de Roma ha derogado el famoso edicto del cardenal Pacca, relativo á la enajenación de las preciosidades artísticas y monumentos de Roma. No hay necesidad de advertir á nuestros lectores que el Nuevo Reino prepara el día de la liquidación, y piensa disponer, cuando esto le convenga, de lo que es patrimonio común de todos los católicos. Por lo pronto se formalizará un inventario. Sabido es que *de lo contado come el lobo, y el lobo sirve de escudo de armas á los romanos*. Ya que no puede llevar la cruz, entre otras cosas, porque ya no posee la Saboya, ¿por qué el *Nuevo Reino* no restaura el escudo de los compañeros de Rómulo?

—La revolución del Brasil ha sido más recta con la Compañía de Jesús, que muchas naciones que se precian de mantenedoras del orden. El Brasil puede asegurarse que es obra de la citada Orden religiosa. En el primer proyecto de Constitución se proscrubía á los Jesuitas; pero después muchos diputados, entre ellos los del Estado de Río Grande, tomaron con extraordinario empeño que se suprimiese el artículo de proscripción, y los Jesuitas han quedado asegurados al menos por ahora.

—La iglesia de San Juan de Cerdedo (Montes) se verá muy luego adornada con una riquísima lámpara, incondicional encargo que con satisfacción cumplió una respetable dignidad eclesiástica de Santiago. Dicha lámpara llenará cumplidamente un vacío que en el centro de aquel templo se notaba.

—Consolador fué en verdad el espectáculo que se ofreció en uno de estos días en la capilla del barrio de Alzaga (Erandio, Vizcaya) á todos los que presenciaron la función religiosa de unos naufragos. La tripulación de una fragata italiana, recientemente entrada en el puerto de Bilbao, que ha corrido un

fuerte temporal, y que se creyó perdida, costeó en la capilla de la ribera de Erandio una solemnísimas función, celebrándose una Misa mayor con música. Toda la tripulación, compuesta de unos 18 ó 20 hombres, asistió á la función, dejando el buque al cuidado de los carabineros. Tienen también hecha una promesa de hacer otra función religiosa en cuanto regresen á su país.

—El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ha hecho un donativo de 500 pesetas, para ayudar á la instalación del Asilo de Huerfanos establecido en Huelva, al frente del cual se encuentra el virtuoso é infatigable sacerdote malagueño, D. Eduardo Domínguez.

—Leemos en el *Heraldo*, de Bolivia, decano de los periódicos de aquel país: "LA UNIVERSIDAD DE COCHABAMBA, indignada de los conceptos blasfemos y sacrilegos vertidos en el editorial de *La Democracia Nacional*, número 9, acerca de la santa é inefable Eucaristía y del Divino Sacrificio, como católica, PROTESTA, y como encargada de la instrucción, CONDENA tan atroces errores é injurias contra el augusto Sacramento.—Cochabamba, Septiembre 21 de 1891. Siguen las firmas del claustro en pleno."

—La madre general de las Hermanas franciscanas, que se halla en Roma, ha recibido informes de la muerte en Chen-sí (China) en manos de los paganos chinos de dos de las hermanas de la Orden. Una de las martirizadas es la madre María de la Encarnación, natural de la Bretaña, de veintisiete años de edad, y la otra María de la Purificación, natural de la Francia Meridional, de veintiun años de edad.

—En la Academia francesa de Ciencias Morales y Políticas, ha leído M. Julio Simon una preciosa Memoria necrológica y bibliográfica del gran publicista católico, recientemente fallecido, M. Fustel de Coulanges, cuyas obras formarán época en los anales jurídicos y sociológicos del presente siglo.

—Continúan con gran actividad los trabajos del ferrocarril de Jaffa á Jerusalén, línea que, no bien se halle terminada, facilitará y abreviará mucho las peregrinaciones á los Santos Lugares, principal objeto de dichas obras.

—A propósito de las bárbaras persecuciones que actualmente sufren en el Celeste Imperio las Hermanas de la Caridad, un colega publica los datos siguientes: "Estas santas mujeres sostienen en Europa nada menos que 2,491 casas, en donde educan 15,635 niñas, y prestan sus cuidados á 158,535 enfermos inscritos en los Hospitales, sin contar los que socorren á domicilio. En Asia y en las dos Américas (Egipto, Turquía, China, Brasil, etc.), las Hermanas cuentan con 828 casas, donde educan á 32,978 niños de todas nacionalidades y religiones. En sus Hospitales atienden á 75,950 enfermos, y la órbita de su influencia se extiende á 2,941,700 personas.

—En favor de la ciencia.—El Conde Ricardo Peci y su esposa, sobrinos de Su Santidad, han fundado en Macuza (Diócesis de Frosinone) un Instituto docente, protegido por León XIII y que ya ha inaugurado sus lecciones.

—Justo Castigo.—Léese en la *Vera Roma*:

"Nuestras calles están llenas de pobres, que por grupos interceptan el paso á los transeuntes; mujeres con dos ó tres niños medio desnudos, harapientos, demacrados por el hambre, llorando y gimiendo, vense aquí y allí por todas partes sentadas ó recostadas junto á las casas y palacios de los ricos. En las casas continuamente solícitase socorro, y en las cocinas económicas hállanse pobres vergonzantes pidiendo un poco de sopa para su familia, que la espera con impaciencia en un mísero caramanchón, del que no pueden salir por carecer de vestido.

En el paseo del Capitolio, donde hace diez años se ostentaban lujosos trenes, apenas circulan algunos; porque lo costoso de los impuestos ha suprimido coches, caballos y cocheros.

En el Monte de Piedad, según estadística muy reciente, sólo el Latium (barrio pobre) ha empeñado por 6.128,515 libras en objetos, de los que la mayor parte son vendidos, por falta de pago á la fecha del vencimiento.

Hemos visitado, añade el citado periódico, el barrio limítrofe á la puerta de San Lorenzo, y las tiendas y los almacenes están cerrados, las casas desahucadas, las ventanas ostentando míseros harapos, y en la calle abundan individuos pálidos y enfermizos, sin ocupación ni empleo, extenuados por las privaciones y el hambre.

Las hosterías y cafés desiertos, aunque en ellos vese fijado en las paredes el cartel anunciando: *A cinco céntimos la taza de café*, extraordinaria baratura.

Si á esto se agrega la crisis municipal, que deja muchos edificios sin concluir; el rico patrimonio de las obras de beneficencia, dilapidado por la rapacidad de los expoliadores; las iglesias cerradas, por carecer de recursos para las necesidades del culto, y la inmoralidad y los crímenes cada día en más aumento, se tendrá una idea de lo que ha venido á ser la Ciudad Santa, el grande asilo de la caridad, donde prosperaban las grandes obras de beneficencia, donde el pueblo disfrutaba del gobierno más verdaderamente paternal, y en que hoy solo se albergan la desesperación, la miseria y toda clase de sufrimientos. Bien se comienza á ver en este triste relato el castigo reservado á los carceleros del Papa, á los expoliadores de la Santa Sede.

—Dos religiosos.—El P. Curran, sacerdote católico de la diócesis de Bathuret, en Australia, debe contarse entre los más grandes naturalistas que representan la ciencia católica.

Abierto un concurso entre los sabios de todas las naciones, sobre el tema de Geología, "La construcción de las rocas de Australia," el Padre Curran ha obtenido el primer premio, ofrecido por la Sociedad Real de Geología de Londres.

Otro Sacerdote, el P. Jorge Fargis, de la Compañía de Jesús, ha inventado un nuevo instrumento de Astronomía, llamado fotocromógrafo. El citado Padre es Profesor de Astronomía y Física en la Universidad de Georgetown.

¡Ahí tienen *dos obscurantistas*, á quienes hincar el diente los *enciclopedistas* modernos!

—La piedad de los Estados Unidos.—La Cofradía del Rosario cuenta en los Estados Unidos, más de 40,000 asociados; la del Dulcísimo Nombre de Jesús, más de 5,000. Ultimamente, se han dado 27 ejercicios de Misión en los Estados de Ohio, Indiana, Misouri, Illinois, Arkansas y Colorado.

—La fundadora en las Hijas de la Caridad.—El Arzobispo de París, Cardenal Richard, ha recibido un decreto apostólico del Perfecto de la Congregación de Ritos, para que proceda á la busca y examen de los escritos de la sierva de Dios, Luisa de Marillac, fundadora, con San Vicente de Paúl, de la Congregación de Hijas de la Caridad.

Con tal motivo, el Cardenal Richard ha dirigido á los fieles un mandamiento, disponiendo le entreguen los documentos que posean de la sierva Luisa de Marillac.

Luisa de Marillac nació y vivió en París, y en dicha capital fué donde, bajo la inspiración y dirección de San Vicente de Paúl, fundó aquella venerable mujer los muchos edificios de caridad que se extienden hoy día por todo el mundo católico.

En París también descansan los restos mortales de

la ínclita fundadora en la Casa matriz de las Hijas de la Caridad.

## SECCION DE VARIEDADES.

### MONGES SOLDADOS DEL SAHARA y nuevas glorias de la Iglesia católica.

¡Monjes soldados! La idea de tal institución no es nueva en la Iglesia católica, que, siempre adornada de bellísima variedad, ha engendrado en todo tiempo prodigios de heroísmo bajo todas formas. Antes que ella, la asociación de la guerra con el sentimiento devoto era desconocida por los pueblos: el espíritu cristiano, que siempre obra en la Iglesia, santificó para la defensa de los débiles y para la represión de la barbarie, el uso de las armas, uniendo la cruz á la espada, y trasformando los monasterios en cuarteles. Así nacieron las Ordenes religiosas militares, que ilustraron al Catolicismo y prestaron servicios inmensos á su causa; tales fueron las Ordenes de San Lázaro, de San Juan de Jerusalén, de los Santos Mauricio y Lázaro, de Avis, de Calatrava, de Santiago, de Alcántara, de Cristo, de la Merced, de la Escuela de Oro, de San Esteban, de Constantino ó de San Jorge, etc.

"Común intento de las Ordenes estas, singular creación de las Cruzadas, dice Cantú, era el cuidado, la protección de los peregrinos... Valientes y generosas, eran una Cruzada permanente, al par que modelo de caballerescas virtudes; prevenían las invasiones de los musulmanes; penetraban de cuando en cuando en sus tierras; combatían, no con insidias ni con acechos, sino á son de trompetas y con banderas desplegadas; salían al encuentro de las carabanas europeas, á fin de que, acompañadas, pudieran llegar seguras á la sagrada meta. Los peregrinos, que á cada momento temían el ataque del turco y del árabe, alentaban cuando veían de lejos el manto de los templarios ó de los hospitalarios: en las batallas aquellos formaban la retaguardia y éstos la vanguardia, quedando en medio los guerreros nóveles, no acostumbrados aún á la táctica de allí. Gran fama tenían en la Europa entera; de todas las ciudades y de todos los castillos enviaban dinero y víveres á los guerreros; cada uno, al morir, legaba en su favor; las primeras familias les mandaban los hijos militares, á fin de que aprendieran intrepidez y cortesía; quien tenía culpas que expiar ó debía extinguir remordimientos, ofrecía el brazo ó las riquezas á las Ordenes, que fueron en ocasiones herederas de príncipes y de monarcas; aun los reyes tomaban sus insignias."

Cesando las necesidades, cesaron aquellas milicias de monjes armados, pareciendo que no volvería en los actuales tiempos semejante espectáculo; más el espíritu cristiano que las había creado, continúa siempre aleteando sobre la Iglesia católica, y la llama de la caridad de Jesucristo no se ha todavía extinguido: por esto el mundo civilizado se asombra hoy y quédase atónito ante la nueva presentación de *monjes soldados*, como vió pocos años ha reproducidas las antiguas Cruzadas, en los maravillosos zuavos pontificios. Los *monjes soldados del Sahara* son una institución del cardenal Lavigerie, apóstol del Africa.

Sublime es el objeto de la empresa, y espíritu de sacrificio se necesita para que, abandonadas las comodidades de la patria y de la familia, se unan los valientes á la milicia monacal, entre peligros de todo género, con la casi certidumbre de caer víctimas de los calores tropicales, de las fieras ó de los salvajes beduinos.

A su cabeza está el vizconde Guy de Bressac, conocido antes como un bravo *sportman* en Francia, donde llevaba vida elegante y distraída. Su resolución de abandonar el siglo y de consagrarse á Dios en la naciente Orden rigurosísima, llenó de pasmo á toda Francia: los periódicos, que tienen la costumbre de registrar los chismes de la política y los escándalos del libertinaje, han consagrado muchas columnas para celebrar su heroísmo, así como el de sus hermanos de armas y de oración, siendo un espectáculo muy nuevo, muy poético y muy asombroso para el moderno escepticismo. Hace apenas once años, acometían en Francia con furor salvaje los conventos, dispersábase á los frailes, les sitiaban por hambre y los proscribían, pareciendo que la tempestad debía estirpar para siempre á los monjes por manos de los hijos del *Ochenta y nueve*. Más Dios se ríe de los esfuerzos de los impíos, los cuales, como no pueden destruir el Evangelio, no pueden tampoco evitar que difunda por todas partes su perfume: por esta razón, los conventos cerrados se abren nuevamente, los frailes arrojados vuelven, las Ordenes sepultadas surgen de nuevo, y los mismos incrédulos se ven obligados á aplaudirlos.

Alguno acaso gritará contra el *fanatismo*, pero el fanatismo no forma héroes; otros menearán la cabeza, murmurando: *¡Poeta!* siendo verdaderamente la poesía más espléndida y más sublime. Nada en realidad más soberanamente poético que el Evangelio y sus maravillas; otros llorarán porque revive, en plena civilización, la *Edad Media*; pero no tiene la Iglesia Edad Media ni antigua, floreciendo de continuo con perenne juventud. Las instituciones humanas envejecen y pasan: la Iglesia con su espíritu no pasa, ni envejece; refleja la eternidad de Dios, porque ve caer á todos sus perseguidores: cuando se la cree sepultada, vuelve á comparecer más viva que nunca con sus dogmas, con sus ritos, con sus frailes y hasta con sus Ordenes *religiosas militares*. . . . ¡y esto al fin del siglo XIX!

*El Círculo Católico.*

### Una víctima de los frailes.

Hace algunos meses, dice un célebre escritor francés, que los periódicos atronaban los aires con los lamentos de un padre de familia, á quien ciertos frailes habían arrebatado el hijo, ¡su tierno y único hijo! y le hacían morir entre horribles mortificaciones y penitencias. Yo pensaba que la cosa era un poco exagerada; pero me decía:—“En verdad estos Religiosos han cometido una imprudencia: ¿por qué admitir á este jovencito, á este tierno niño en su Comunidad? Mejor hubieran hecho en aconsejarle que se quedase al lado de su anciano padre.”

Más hé aquí que el otro día, trabé conocimiento con uno de aquellos frailes, y le dije:

—Reverendo Padre, explicadme el hecho con toda franqueza; porque se os ha atacado de un modo muy particular, y vosotros no habeis dicho esta boca es mía. ¿Qué hay, pues, de cierto en esta historia?

—Nada, me respondió. Aquel tierno niño alcanzaba ya sus veinticinco, muy cabales; estaba gravemente enfermo, casi á punto de muerte, y tenía sus buenas razones para desear cerrar los ojos fuera de la casa paterna. Quería poner su alma al seguro, partir para el otro mundo con el hábito, y tener á mano en aquella hora, todo lo que facilita el tránsito. ¿Qué cosa puede haber más natural?

—Sin duda, repliqué, pero ¿y su padre?

—Su padre habría consentido en que se hiciera sansimoniano, furierista, soldado, saltimbanquis. . . . cualquiera cosa menos fraile. El hijo todo al revés,

y como llevaba prisa, partió para el convento. Allí le recibieron colocándole en la enfermería, y le prestaron los auxilios necesarios. Por su aspecto parecía cercano á su fin, y se encargó que le construyeran la caja mortuoria. Su padre vino á reclamarlo: pero el superior le dijo:—“Vuestro hijo quiere morir aquí, está muy en su derecho, y yo no puedo rechazar á una pobre alma que se refugia en el puerto.” El padre se enfureció; puso en movimiento á los escribanos y á los jueces, y acudió también á los periódicos; más los Religiosos, por consideración al padre de uno de sus hermanos, guardaron el silencio de santa caridad. El tiempo demostró que obraron bien: pues ya habeis visto cómo aquel terrible padre ha concluido por calmarse.

—Y ¿qué se ha hecho del hijo? insistí yo aún.

—El hijo se ha puesto perfectamente bueno, respondió el Religioso. Durante los mismos días en que los periódicos continuaban gritando que se le hacía morir, ya estaba curado á fuerza de tranquilidad de espíritu y de asiduos cuidados: ahora es fraile, y no de los menos sanos y gordos.

—Hé aquí un caso increíble, exclamé. Me gustaría ver á este fraile.

—Miradle, pues, dijo el Religioso, soy yo.

*La Defensa Católica.*

### Un brindis al Papa.

Hace algunas semanas, dábase un banquete en honor del nuevo párroco de la iglesia de San Nicolás de Dantzig, Prusia, sentábase entre los convidados el señor Reisewitz, jefe de la policía de la ciudad. Bien que luterano, no desdeñó beber á la salud del Papa León XIII, haciendo preceder su brindis en los términos siguientes:

“Permitidme, señores, decir unas pocas palabras, en mi calidad de representante del patronato que ejerce el Estado sobre esta parroquia. Nos es útil hacer resaltar la unión entre la Iglesia y el Estado, mientras desafortunadamente hay muchos que se empeñan en descubrir oposición entre estos dos poderes.

“La gran Asamblea de católicos alemanes en Dantzig, ha demostrado de la manera más luminosa, á todos aquellos que quieran ver y oír, que uno puede ser al mismo tiempo buen católico y excelente ciudadano (*aplausos*); y aun más, que el verdadero católico es de por sí y necesariamente, buen patriota (*aplausos más fragorosos*). Pláceme hacer notar eso, para demostrar qué impresiones ha dejado en el alma de un creyente evangélico, el grandioso Congreso católico.

“Sin embargo, yo no puedo olvidar que, en la fiesta de hoy, vosotros todos sentís una necesidad especial de manifestar vuestro amor ardiente y vuestra lealtad entusiasta hácia el Jefe de la Iglesia Católica. Pláceme pregonar aquí los grandes meritos de este Pontífice; recordaré solamente que, gracias á su cooperación, ya se acabó el *Kulturkampf*.

“Por lo tanto, os ruego que repitáis con migo: *¡Viva Su Santidad León XIII! ¡Viva! Viva!*”

No hubo entre los comensales quien no aclamara al Papa, siguiendo el ejemplo de ese jefe de policía luterano.

¿Qué dirán los liberales, y los protestantes, y los masones, y todos esos que son una misma cosa con distinto ropaje? No es el jefe de la policía prusiana el solo elocuente ejemplo de esta naturaleza, que pueda citarse. En estos tiempos, lo mismo que en los pasados, los hombres de corazón honrado reconocen la influencia poderosa del Papado, y la sombra salvadora de la institución que llena todos los siglos: la Iglesia.

San Salvador, Imp. de “El Cometa,” calle Morazán N.º 43